



Dirección de Vialidad



Ministerio de
Infraestructura

Buenos Aires
LA PROVINCIA



2) MEMORIA DESCRIPTIVA

- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA
- ESTRUCTURA
- OBRAS HIDRÁULICAS
- SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL
- ILUMINACIÓN
- SEMOFORIZACIÓN
- PLAZO DE EJECUCIÓN y CONSERVACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA:

La presente documentación comprende la ejecución de una rotonda ubicada en la intersección de la calle 43 y la avenida 126. Mediante la ejecución de una calzada de hormigón de 9.00 m de ancho con cordón integral. El área total de la rotonda es de 3279m²

Sumado a lo anterior se prevé en la calle 43 desde 122 hasta la avenida 126, la ejecución de un ensanche de la calzada existente de hormigón simple en un ancho aproximado de 0.60m con cordón integral y una pendiente transversal del 2%, de esta manera se llegará a un ancho total de 9.10m. La longitud total de la obra de ensanche es de 370m.

Por otra parte en el pavimento existente de la calle 43, se ejecutará un bacheo de losas en 750m²

El Pliego de Licitación fue realizado por el Departamento de Vialidad Urbana de la DVBA.

Estas obras se ejecutarán en su totalidad en la localidad Ensenada, partido del mismo nombre.

ESTRUCTURA:

El paquete estructural adoptado para las obras es:

- Pavimento de H^oS^o con cordones integrales, espesor 0.22m
- Base de H^o pobre, espesor 0.15m
- Sub-base de Suelo seleccionado, espesor 0.20m

OBRAS HIDRÁULICAS:

En la rotonda:

Las obras hidráulicas a realizar en la rotonda son:

- Dos alcantarillas compuestas por 2Ø0.80m y longitudes de 67m y 40m.
- Dos alcantarillas compuestas por 2Ø0.80m y longitudes de 12m y 7m.
- Sistema de desagües pluviales compuesto por 6 sumideros LV2, cámara de inspección y caños premoldeados (Ø800), que se incorporan al sistema de zanjas existentes.

En el camino de ensanche:

Reemplazo de 4 sumideros por otros 4 LV2.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL:

Se realizará el señalamiento vial de acuerdo a la Ley Nacional N°24449 y su anexo reglamentario L.

ILUMINACIÓN:

El presente proyecto contempla la provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la iluminación de la rotonda:



SEMAFORIZACIÓN:

El presente proyecto contempla la provisión e instalación de dos sistemas de semaforización ubicados en la intersección de las calles 43 y 127; y el otro ubicado en la intersección de la calle 43 y acceso a la planta de Petroken.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN:

Se establece un plazo para la terminación de los trabajos de 180 (ciento ochenta) días corridos a partir de la fecha del acta de replanteo y, como periodo de conservación 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir de la recepción provisional de la obra.